



RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

Sesión jueves 11 de setiembre del 2025

Edil del Frente Amplio, Ricardo Rosano: se refirió a una publicación de “*The New York Times*”, de Joseph A. Ladapo, máxima autoridad de salud pública de Florida, que hizo el anuncio el miércoles 3, junto al gobernador republicano Ron De Santis, diciendo que ‘*el gobierno trabajaría para acabar con todos los requerimientos de vacunación. Todos y cada uno de ellos son erróneos y destilan desdén y esclavitud*’, remarcando que es una barbarie, porque no vacunar enferma y mata, al destacar que las vacunas salvan vidas, protegen enfermedad grave y evitan secuela, sosteniendo que negar la ciencia, sólo trae catástrofes.

Suplente de Edil del Partido Colorado, Natalia Sánchez: denunció una situación de gravedad ocurrido mientras se una actividad cultural en zona de rambla del Sandú, relacionada a una agrupación de negros y lubolos de nuestro departamento. Informó que un automóvil chocó a la cuerda de tambores sin frenar, sin anunciarse y sin solicitar permiso, atropellando a dos integrantes, detallando que en los ensayos de la comparsa también participan niños, por lo que el desenlace podría haber sido peor. Posteriormente remarcó que sucedió un hecho similar en la zona de *El Hongo*, en el que un automóvil dobla sin frenar y pasa por el medio de la comparsa sorprendiendo desde atrás a varios de los integrantes, destacando que el *candombe* es *Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* por la UNESCO en el año 2009 y representa una de las expresiones más significativas de la herencia africana en Uruguay.

Suplente de Edil del Partido Colorado, Aníbal Madrid: solicitó a la Dirección General de Alumbrado Público, la iluminación correspondiente al monolito que se encuentra en san Gregorio de Polanco, del ex presidente Dr. Jorge Batlle. Por otro lado reclamó que hace tres meses el Club Peñarol recibió las columnas para el alumbrado de su cancha, estando los focos de luz en un depósito de la Intendencia, beneficio recibido a través de un convenio entre la Secretaria Nacional de Deporte, UTE, el Congreso de Intendentes y el Ministerio de Industria. Por otra parte presentó

un pedido de informes por el cambio de local de la Dirección Departamental del Ministerio de Desarrollo Social.

Suplente de Edil del Partido Nacional, Cecilia Acosta: presentó un anteproyecto referente a la creación de una línea de ómnibus muy necesaria para todos los vecinos de *Cerro de La Aldea*. Detalló que *La Aldea* es una zona en crecimiento poblacional, con una distancia considerable hasta la ciudad, por lo que el acceso a la educación, salud, trabajo y otros, a veces se ve comprometido; ya que la caminería por su óptimo estado no comprometería el ingreso de un ómnibus, es que solicitamos sea contemplado el anteproyecto de la creación de una nueva línea.

Suplente de Edil del Partido Nacional, Néstor Brocco: denunció presiones a funcionarios municipales por parte de algunos Directores de la Intendencia, al parafrasear a su amigo Raúl Ezquerro Moreno: *'M'hijito, m'hijita, el poder se compra, pero el poder corrompe'*, al señalar que su amigo no tenía educación, tiene la escuela de la vida, denunciando que un abogado que desde 2023 es Delegado con Post Grado en *Protección de Datos Personales*, es trasladado porque no responde a la línea del señor Intendente.

Edil del Frente Amplio, Cecilia Rodríguez: presentó dos pedidos de informes al Ejecutivo Departamental. Uno vinculado al Centro de Barrio N° 6, referido a un muro que fue construido sobre la pasada que tenían algunos vecinos hacia sus hogares, solicitando información sobre la actual Comisión Administradora, para saber si está en funciones y cuáles son los días y hora de reunión. Por otro lado, solicitó informes sobre la situación del transporte urbano y los espacios accesibles y las condiciones de accesibilidad para los usuarios., solicitando saber si cuentan con rampa para permitir la accesibilidad de estas personas.

Suplente de Edil del Partido Nacional, María Fernanda Costa: mencionó a tres proyectos que ya fueron presentados, que responden a necesidades urgentes de nuestro departamento. El primero es la creación de la Oficina de la Mujer y la Familia, el segundo es la Oficina de Trabajo de Tacuarembó y el tercero, aborda una realidad que duele pero que no se puede ignorar: la salud mental y las adicciones, proponiendo la creación de Centros Diurnos y una Oficina de Salud Mental que brinde atención integral, terapéutica y preventiva para quienes enfrentan consumo problemático de sustancias o padecimientos mentales.

